

1. Lengua castellana y Literatura

1.1. 1º ESO

Criterios de calificación	Elementos (Instrumentos/Técnicas)	Porcentaje
Exámenes	Pruebas escritas, test, formularios	50%
Productos finales	Rúbricas	20%
Cuaderno	Lista de cotejo	10%
Actividades digitales	Classroom, google sites, formularios de google	10%
Proyecto de lectura	Libros de lectura, textos literarios, fragmentos	10%

<p>Características generales de la evaluación</p>	<p>Exámenes</p> <ul style="list-style-type: none"> - Un examen al finalizar cada unidad. Si el profesor lo estima necesario, podrá hacer un examen de dos o más unidades. La nota final de evaluación será la media de las calificaciones obtenidas en los distintos exámenes siempre que estén calificados con 4 o más de 4. - Se realizará un examen de recuperación de la evaluación suspensa en las semanas siguientes a la evaluación. El profesor propondrá al alumno los ejercicios que deberá hacer para superar los objetivos no conseguidos en alguno de los temas. Para recuperar deberá además presentar los trabajos no realizados durante la evaluación y examinarse de los temas explicados. - La falta (justificada o no justificada) al 20% de las sesiones lectivas de un área o materia a lo largo del curso, comportará la pérdida del derecho de evaluación de la misma, entendiéndose que no ha sido aprobada, quedando pendiente de superación en la prueba extraordinaria. <p>Cuaderno, productos finales y actividades digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Deberán realizar exposiciones orales para el resto de la clase sobre diferentes temas.
--	---

- Se tiene en cuenta la realización de los productos finales de las sesiones y los proyectos, atención, interés, esfuerzo, orden, limpieza, buena presentación de sus trabajos y buen comportamiento.

- Será motivo de suspenso la no realización del punto anterior.

- Si se realizan trabajos cooperativos, serán evaluados de manera individual y colectiva. Si un alumno no realiza su tarea individual dentro del trabajo grupal, será calificado con suspenso. Si el alumno falta a $\frac{1}{3}$ del tiempo asignado a la realización de dicho trabajo grupal, también será motivo de suspenso.

Proyecto de lectura

- Se leerá en clase un libro por evaluación del que se realizará un proyecto. Si no se realiza el proyecto de lectura, el alumno suspenderá la evaluación, independientemente de que la media de exámenes le salga aprobada.

Faltas de ortografía

- Se bajará 0,25 por cada falta y 0,25 por cada dos tildes.

Faltas de asistencia

- Si un alumno falta a un examen, este se hará en los últimos días de la evaluación.
- El 20% de faltas de asistencia será motivo para evaluar al alumno con «Insuficiente» por pérdida de derecho a evaluación continua.

Copia y plagio en trabajos exámenes

- El alumno que sea sorprendido copiando en alguna prueba quedará suspenso en la evaluación correspondiente.
- El alumno que haya plagiado un trabajo o parte de él, suspenderá dicho trabajo. No se le dará la posibilidad de volver a entregarlo, quedando esa nota suspensa.

<p>Procedimientos de recuperación y apoyo</p>	<p>Recuperación del curso actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Después de cada evaluación, los alumnos tendrán una oportunidad de recuperación de dicha evaluación. - Además del examen de recuperación, los alumnos han de presentar los trabajos, proyectos y cuadernos no realizados durante la evaluación. - Coincidiendo con la recuperación de la 3ª evaluación, se ofrecerá a los alumnos que tengan aún pendiente la 1ª y/o 2ª evaluación una nueva posibilidad de recuperar dichas evaluaciones. <p>Recuperación de pendientes</p> <ul style="list-style-type: none"> - En la asignatura de Lengua castellana y Literatura consideramos la evaluación continua como un elemento clave en la superación de la asignatura. Por tanto, los alumnos que pasan de curso con la asignatura pendiente tendrán que entregar una batería de actividades basadas en los contenidos esenciales del curso anterior, que se colgarán en Classroom y contará el 50% de la nota. - Además, deberán realizar dos exámenes, uno en enero y otro en abril, que sumará el otro 50% de la nota. - Las encargadas de evaluar y recuperar a los alumnos que tengan suspenso el curso anterior serán Amanda Agüera (pendiente de 1º), Carmen González (pendiente de 2º) y Mª Jesús López (Compensatoria).
<p>Procedimientos de calificación en la evaluación final</p>	<p>Cuando el valor numérico de la calificación de la evaluación sea decimal, para aproximarla a un valor entero, se redondeará dicha calificación. El redondeo de la nota, tanto por evaluaciones como en la final, será en exceso solamente si la actitud y el esfuerzo del alumno son positivos.</p> <p>Para aprobar la asignatura es necesario aprobar las tres evaluaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alumnos con todas las evaluaciones aprobadas: la calificación final será la media aritmética de las 3 evaluaciones. En este caso el alumno habrá superado los objetivos y adquirido las competencias. - Alumnos con evaluaciones suspensas: si la calificación en el examen de recuperación es inferior a 5, el alumno seguirá teniendo la evaluación suspensa y deberá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria en junio para recuperar la evaluación o evaluaciones pendientes.

1.2. 2º ESO

Criterios de calificación	Elementos (Instrumentos/Técnicas)	Porcentaje
Exámenes	Pruebas escritas, test, formularios	50%
Productos finales	Rúbricas	20%
Cuaderno	Lista de cotejo	10%
Actividades digitales	Classroom, google sites, formularios de google	10%
Proyecto de lectura	Libros de lectura, textos literarios, fragmentos	10%

Características generales de la evaluación

Exámenes

- Un examen al finalizar cada unidad. Si el profesor lo estima necesario, podrá hacer un examen de dos o más unidades. La nota final de evaluación será la media de las calificaciones obtenidas en los distintos exámenes siempre que estén calificados con 4 o más de 4.
- Se realizará un examen de recuperación de la evaluación suspensa en las semanas siguientes a la evaluación. El profesor propondrá al alumno los ejercicios que deberá hacer para superar los objetivos no conseguidos en alguno de los temas. Para recuperar deberá además presentar los trabajos no realizados durante la evaluación y examinarse de los temas explicados.
- La falta (justificada o no justificada) al 20% de las sesiones lectivas de un área o materia a lo largo del curso, comportará la pérdida del derecho de evaluación de la misma, entendiéndose que no ha sido aprobada, quedando pendiente de superación en la prueba extraordinaria.

Cuaderno, productos finales y actividades digitales

- Deberán realizar exposiciones orales para el resto de la clase sobre diferentes temas.
- Se tiene en cuenta la realización de los productos finales de las sesiones y los proyectos, atención, interés, esfuerzo, orden, limpieza, buena presentación de sus trabajos y buen comportamiento.
- Será motivo de suspenso la no realización del punto anterior.
- Si se realizan trabajos cooperativos, serán evaluados de manera individual y colectiva. Si un

	<p>alumno no realiza su tarea individual dentro del trabajo grupal, será calificado con suspenso. Si el alumno falta a $\frac{2}{3}$ del tiempo asignado a la realización de dicho trabajo grupal, también será motivo de suspenso.</p> <p>Proyecto de lectura</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se leerá en clase un libro por evaluación del que se realizará un proyecto. Si no se realiza el proyecto de lectura, el alumno suspenderá la evaluación, independientemente de que la media de exámenes le salga aprobada. <p>Faltas de ortografía</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se bajará 0,25 por cada falta y 0,25 por cada dos tildes. <p>Faltas de asistencia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Si un alumno falta a un examen, este se hará en los últimos días de la evaluación. - El 20% de faltas de asistencia será motivo para evaluar al alumno con «Insuficiente» por pérdida de derecho a evaluación continua. <p>Copia y plagio en trabajos exámenes</p> <ul style="list-style-type: none"> - El alumno que sea sorprendido copiando en alguna prueba quedará suspenso en la evaluación correspondiente. - El alumno que haya plagiado un trabajo o parte de él, suspenderá dicho trabajo. No se le dará la posibilidad de volver a entregarlo, quedando esa nota suspensa.
<p>Procedimientos de recuperación y apoyo</p>	<p>Recuperación del curso actual</p> <ul style="list-style-type: none"> - Después de cada evaluación, los alumnos tendrán una oportunidad de recuperación de dicha evaluación. - Además del examen de recuperación, los alumnos han de presentar los trabajos, proyectos y cuadernos no realizados durante la evaluación. - Coincidiendo con la recuperación de la 3ª evaluación, se ofrecerá a los alumnos que tengan aún pendiente la 1ª y/o 2ª evaluación una nueva posibilidad de recuperar dichas evaluaciones. <p>Recuperación de pendientes</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - En la asignatura de Lengua castellana y Literatura consideramos la evaluación continua como un elemento clave en la superación de la asignatura. Por tanto, los alumnos que pasan de curso con la asignatura pendiente tendrán que entregar una batería de actividades basadas en los contenidos esenciales del curso anterior, que se colgarán en Classroom y contará el 50% de la nota. - Además, deberán realizar dos exámenes, uno en enero y otro en abril, que sumará el otro 50% de la nota. - Las encargadas de evaluar y recuperar a los alumnos que tengan suspenso el curso anterior serán Amanda Agüera (pendiente de 1º), Carmen González (pendiente de 2º) y Mª Jesús López (Compensatoria).
<p style="text-align: center;">Procedimientos de calificación en la evaluación final</p>	<p>Cuando el valor numérico de la calificación de la evaluación sea decimal, para aproximarla a un valor entero, se redondeará dicha calificación. El redondeo de la nota, tanto por evaluaciones como en la final, será en exceso solamente si la actitud y el esfuerzo del alumno son positivos.</p> <p>Para aprobar la asignatura es necesario aprobar las tres evaluaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Alumnos con todas las evaluaciones aprobadas: la calificación final será la media aritmética de las 3 evaluaciones. En este caso el alumno habrá superado los objetivos y adquirido las competencias. - Alumnos con evaluaciones suspensas: si la calificación en el examen de recuperación es inferior a 5, el alumno seguirá teniendo la evaluación suspensa y deberá presentarse al examen de la convocatoria ordinaria en junio para recuperar la evaluación o evaluaciones pendientes.